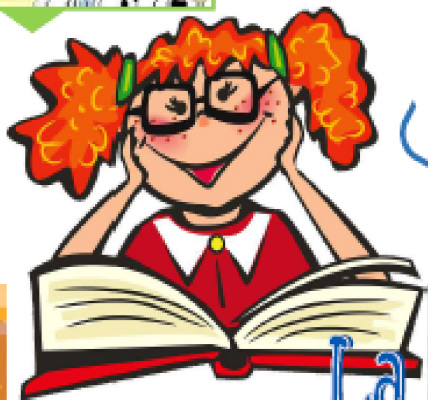




XXI CERTAMEN LITERARIO PADRE COSME

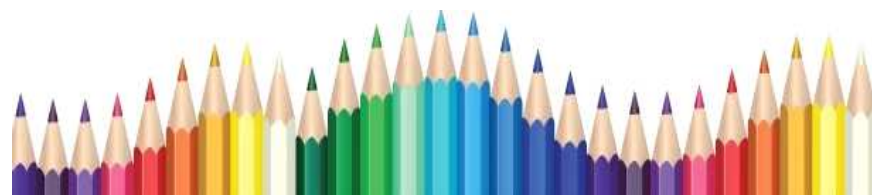


La educación
nos cambia la vida

ACTO CULTURAL Y ENTREGA DE PREMIOS

Colegio Ntra. Sra. de la Piedad

Lugar: Córdoba - Día: 16.12.2016 - Hora: 17.30 h



B A S E S

1. Se convoca el XXI Certamen Literario “Padre Cosme”
2. La participación en el certamen será por países: España, Venezuela y Colombia.
3. El tema del certamen es:

“LA EDUCACIÓN NOS CAMBIA LA VIDA”
4. Los trabajos serán originales, en prosa. Se presentarán escritos a ordenador o a mano, con letra legible, en formato DIN A4 (máximo cuatro folios, escritos por una cara y a dos espacios).
5. El trabajo se presentará individualmente, con un seudónimo, acompañado de un sobre cerrado en cuyo interior se expresarán los datos completos del concursante:

nombre y apellidos, edad y dirección.
6. Se otorgará un premio por categoría: infantil (8 a

12 años), juvenil (13 a 18 años), adultos (más de 19 años).

Los premios por categorías son:

Infantil..... 150,00 €

Juvenil..... 200,00 €

Adultos..... 300,00 €

Se entregará un diploma a los finalistas.

7. La fecha tope de presentación de los trabajos será el 21 de noviembre, lunes. Los trabajos que se reciban fuera de plazo no serán admitidos.

8. Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección:

XXI CERTAMEN LITERARIO PADRE COSME

Hijas del Patrocinio de María

Julián Hernández, 14

28043 Madrid

9. El fallo del jurado se hará público el 3 de diciembre en la web de la Congregación.

www.patrociniodemaria.com

10. Los trabajos premiados quedarán en poder de la Congregación Hijas del Patrocinio de María.

11. La entrega de los premios será el día 16 de diciembre, viernes, a las 17.30 h, en el Colegio Nuestra Señora de la Piedad de Córdoba.



EL JURADO

12. El jurado estará formado por:

- La Prefecta de Apostolado de la Congregación, que lo preside.
- Cuatro especialistas en la materia del certamen, pertenecientes a las comunidades educativas de los Centros de la Congregación.

13. Se reunirá el día 25 de noviembre en el colegio Ntra. Sra. de la Piedad y elegirá un trabajo por categoría. En el caso de que en alguna categoría no cumplan los trabajos los requisitos necesarios, será declarado desierto.

No se podrá apelar al fallo del jurado.

14. Los trabajos premiados serán publicados en la web de la Congregación.

